

—Viene de la Pág. 5—

den a las licencias de manejar de ambos individuos, resultando idénticas.

Refiriéndose a la identidad de tipos de letras de máquinas de los mensajes recibidos por la Familia Regalado Dueñas con un pedazo de papel también escrito a máquina y que decía "pañero Marcos", encontrado en la casa 219 de la calle Granada, colonia La Providencia, donde se encuentra el sótano en el que se asegura fue torturado el señor Regalado Dueñas, la Policía dice: "Que entre otras evidencias al ser remitida una xerocopia fechada el 11 de febrero del presente año, dirigida a la familia del señor Ernesto Regalado Dueñas y firmado por las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), así como fragmentos de papel encabezados por un renglón en que se lee "pañero Marcos", se llegó a establecer, después de comparar los dos escritos, mediante la aplicación de la fórmula principal de clasificación empleada para la identificación de máquinas de es-

2 Procesados Por

—Viene de la Pág. 4—

y don Hernán Eladio Canjura, las cuales son las siguientes: causa número 897 del año mil novecientos setenta, teniendo como base legal el acta de arqueo celebrada el 2 de septiembre de 1970. Cantidad reclamada a los señores Monterroso y Canjura: cuatro mil doscientos ochenta y cinco colones cuarenta y ocho centavos; causa número 568 del año de 1970 contra el señor José Abelardo Monterroso por malversación teniendo como base legal el acta del 8 de junio de 1970, por la cantidad de \$2,170.50 que comprende apropiaciones de fondos de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" en los rubros de caña de azúcar, compra de sacos, compra de lápices y cuadernos, y venta de limones; la causa No. 896 de 1970 contra el mismo José Abelardo Monterroso, teniendo como base legal el acta del 17 de agosto de 1970, por la cantidad de 736 colones 15 centavos por el pago indebido al señor Mora Garzona en concepto de profesor de dicha escuela".

MOTIVO DE LAS PETICIONES

Con fecha anterior, los mismos Dres. Huezio Hidalgo y Martínez, solicitaron al Juez 4o. de lo Penal de San Salvador que a su vez pidiera información oficial sobre la lista de profesores que actuaron durante el período cuando el Ing. Osegueda desempeñó el cargo de Director de la Escuela de Agricultura "para desvanecer en principio el reparo de 39,665 colones 90 centavos, que se consigna en el acta del 4 de marzo de 1968, referente al aspecto docente y que ha sido remitido por la Corte de Cuentas a solicitud del defensor Dr. Abel Salazar Rodezno. La injusticia de estos hechos —dicen los abogados fiscales— se establecerán consecuentemente con lo siguiente: librándose oficio al señor Ministro de Agricultura y Ganadería para que certifique del libro de Acuerdos de 1966, los que aparecen con los números 333, 416, 454, 471, 517 y del Libro de Acuerdos de 1967, los números 86, 103, 158, 206, 220, 11, 32, 61, 99, 134, 183 y 209".

SOLVENCIA DEL ING. OSEGUEDA

Con esos informes —según dijeron los Dres. Huezio Hidalgo y Martínez— se establecerá la solvencia moral del Ing. Osegueda cuando desempeñó el cargo de Director de la Escuela de Agricultura, desvirtuando en tal forma los cargos que han tratado de hacerle, inculpándolo por la pérdida de donativos y por la falta de pago de algunos profesores que trabajaron en la época cuando el Ing. Osegueda desempeñó la dirección de la escuela. Por otra parte, la Fiscalía presentará al Juzgado los títulos de ingeniero y de doctor en ciencias económicas obtenidos por el Ing. Osegueda en Estados Unidos.

Dr. Lara Velado

—Viene de la Pág. 4—

tidos de oposición, la cual se encuentra aún en la fase de negociaciones.

"Le ruego publicar esta aclaración.

"Atentamente, Roberto Lara Velado".

(N. de R.).—La noticia fue proporcionada a uno de nuestros redactores por personas relacionadas intimamente con el movimiento del PDC y en ella explicamos que la candidatura del Dr. Lara Velado se lanzaría si el PDC interviene solo en las elecciones; si por el contrario participa integrando una coalición, el candidato posible sería el Lic. Rafael Glowier Valdivieso; pero esta coalición se encuentra aún en fase de negociaciones, como asegura el Dr. Lara Velado.

cribir y que se basa en la consideración de características tales como: espaciamiento de caracteres; posición de las barras de la "T"; forma de las cifras; posición de la barra de la "F"; Posición de las líneas interiores de la "M", se concluyó que la xerocopia, así como la de los fragmentos encabezada por la palabra "pañero Marcos", han sido escritos en una máquina que corresponde a la misma marca y modelo".

En vista de que el informe pericial rendido por la Policía tiene relación entre la muerte del Policía Motorizado Santiago Díaz Rivas y el caso del señor Regalado Dueñas, el Juez, posiblemente en estos días, ordene la acumulación de tales informativos, con lo cual el juicio de Regalado Dueñas entraría a la cuarta pieza.

Cámaras de

—Viene de la Pág. 5—

criterios unilaterales en cuanto a la forma de aplicar dichas autorregulaciones; por cuanto no existe ningún Acuerdo que determine que éstas deban efectuarse en volúmenes de peso o a base de unidades o en valores; y que por lo tanto es de la decisión de cada país, aplicar la autorregulación en cualquiera de las tres formas; pero que es conveniente que esa Honorable Comisión Normalizadora acuerde que la autorregulación se efectúe en términos de valores, desde luego que el problema que motiva la situación es esencialmente un problema de balanza comercial.

2). Asimismo se solicita que Costa Rica autorregule sus exportaciones en los mismos cuatro rubros durante el período del 22

Urge Uso Racional

—Viene de la Pág. 4—

años esta riqueza está acabándose", dijo.

Agregó que prácticas nocivas como la quema de vegetación, tala de bosques, pesca y caza irracional de la fauna del país y contaminación de masas de agua superficiales, han traído como consecuencia serios problemas ecológicos de difícil solución, que las autoridades podrían haber evitado hace tiempo.

"No fue sino hasta este año que el Gobierno se decidió a crear el primer parque nacional en Metapán, cuando podía haberlo hecho hace 15 años como Amigos de la Tierra lo sugirió en esa oportunidad", añadió.

Seguidamente el señor Hellebuyck citó, entre los problemas ecológicos surgidos en los últimos años en El Salvador, la escasez de agua potable en el área metropolitana; la erosión de grandes extensiones de tierra en todo el país; la inminente extinción de especies animales acuáticas y terrestres; la casi total desaparición de variedades vegetales autóctonas, la contaminación de lagos, ríos y riberas del mar; así como del aire de las ciudades.

"Estos problemas se agravarán más en el futuro con el crecimiento de la población", finalizó.

En la Mesa Redonda participaron los señores José Rigoberto Gómez, Howard Dougherty y el público asistente. No hubo conclusiones concretas después del planteamiento de los problemas.

Más de Medio

—Viene de la Pág. 5—

los descuentos a los maestros huelguistas en agosto, explicó que se continuará conforme a la ley.

Para ejecutar los descuentos dijo el funcionario, se toman en cuenta los informes de los Supervisores del Ministerio de Educación sobre la asistencia o no de los profesores a las aulas. Estos dineros quedan para el fondo general de la nación.

de agosto al 21 de septiembre próximo entrante, período durante el cual se estará negociando a nivel gremial de los sectores afectados, un posible acuerdo sobre los términos de intercambio con Costa Rica en el próximo futuro, para ser propuesto a esa Honorable Comisión Normalizadora.

Managua, D.N., doce de agosto de mil novecientos setenta y uno.

CARTELERA DEPARTAMENTAL DEL CIRCUITO DE TEATROS NACIONALES

AHUACHAPAN:
VICTORIA — 3:30 y 8:00 pm. LA REINA DE LOS VIKINGOS.

CHALCHUAPA:
NACIONAL — 8:30 pm. CHICAGO, CHICAGO. Prohibida menores de 18 años.

SANTA ANA:
NACIONAL — 3:30, 6:00 y 8:30 pm. LA CONFESION, Autorizada mayores de 14 años.

PRINCIPAL — 2:00 pm. Doble. 1—TRAFICANTE DEL PLACER. 2—INFIERNO EN EL MAR. 6:00 y 8:30 pm. LA PRIMAVERA DE LOS ESCORPIONES. Autorizada mayores de 21 años.

SONSONATE:
ARCE — 3:45, 6:00 y 8:30 pm. UN HOMBRE LLAMADO CABALLO.

IZALCO:
NACIONAL — 8:00 pm. LA ULTIMA CARTA. Prohibida menores de 18 años.

QUEZALTEPEQUE:
NACIONAL — 8:00 pm. SU APASIONADO NOVIEMBRE. Prohibida menores de 16 años.

CHALATENANGO:
CAYAGUANCA — 7:30 pm. HAWAII.

COJUTEPEQUE:
CUSCATLAN — 2:00 pm. Doble. 1—AMOR A LA FRANCESA. 2—JUVENUD IRRESPONSABLE. Prohibida menores de 18 años. 8:00 pm. PERRO MUNDO. Prohibida menores de 14 años.

ILOBASCO:
PALACE — 4:00 y 8:00 pm. EL FUERTE DE LA MATANZA.

SENSUNTEPEQUE:
CABARAS — 8:00 pm. NADIE ENGAÑA A UNA MUJER. Prohibida menores de 14 años.

SAN VICENTE:
JIBOA — 3:00, 6:00 y 9:00 pm. TORA, TORA, TORA.

ZACATECOLUCA:
ROLDAN — 4:15, 6:00 y 8:30 pm. VESTIDO PARA MATAR. Prohibida menores de 14 años.

BERLIN:
NACIONAL — 6:00 y 8:15 pm. LA VERDAD. Prohibida menores de 14 años.

SANTIAGO DE MARIA:
NACIONAL — 6:00 y 8:30 pm. INVASION SINIESTRA. Prohibida menores de 14 años.

USulután:
CENTENARIO — 4:15, 6:15 y 8:30 pm. EL HOMBRE QUE NACE DE NUEVO.

SAN MIGUEL:
GAVIDIA — 1:15 pm. Doble. 1—SABADO NEGRO. 2—LOS MISTERIOS DE LA MAGIA NEGRA. 3:45, 6:00 y 8:30 pm. ADIOS SABATA.

GOTERA:
MORAZAN — 4:00 y 8:00 pm. ALEJANDRO EL MAGNO.

LA UNION:
BAHIA — 3:15 pm. BARAME MI AMOR. 6:15 y 8:30 pm. GANGSTERS, DIAMANTES Y VIOLENCIA.

ACAJUTLA:
MAR — 6:00 y 8:30 pm. EL COMICO.

¡FELICITACIONES A LA MINORIA OPOSITORA!

Es loable que bastara una orientadora publicación del Gran Partido de Conciliación Nacional, para que los Partidos Opositores entraran en razón: que comprendieran que las oficinas del Ministerio de Educación no están en Casa Presidencial. Que para sacar algún beneficio político queriendo intervenir en un conflicto magisterial (por cierto cuando ya está en vías de solución), hay que procurar dialogar con el Ministro de Educación. Y que, cuando se quiere dialogar con un funcionario, lo primero que hay que hacer es tratar de comunicarse con él. Por ahí hubieran empezado.

Si los líderes de ANDES fueran tan receptivos como ustedes y hubieran desoído a tantos malos consejeros, el problema que les preocupa y que tanto daño ha causado a cientos de maestros y a millares de niños salvadoreños, hace tiempo que se hubiera solucionado totalmente.

Lamentamos, sí, que claramente hayan evadido contestar el emplazamiento que les hizo nuestro Partido, para que definieran su posición referente al respeto a la Constitución y a la legalidad en nuestra Patria. No es conjugando el verbo violar (yo violo la ley, tú violas la ley, él viola la ley), como se responde, con seriedad, a un planteamiento de tanta importancia.

Dicen que tratarán de olvidar al PCN. El PCN no puede pagarles con la misma moneda. Para nosotros, los Partidos de Oposición, aunque constituyen una minoría, son parte del Pueblo Salvadoreño y por eso, porque son salvadoreños, merecerán siempre nuestra constante atención.

HACIA LA JUSTICIA SOCIAL POR LA CONCILIACION NACIONAL

SAN SALVADOR, AGOSTO 13 DE 1971.